

# Programa docente del Grado en Diseño

## FICHA TÉCNICA

Nombre de la asignatura	Literatura y Comunicación
Curso	2º curso
Itinerario	Común
Nombre del docente	Mikki Schindler
Núm. de créditos ECTS	3

### Descripción asignatura

Esta asignatura se plantea, en principio, como un “workshop de escritura y de discusión de textos académicos” entendiendo texto desde una perspectiva amplia. A lo largo de este cuatrimestre desarrollaremos principalmente la comprensión y expresión escrita y hablada orientada al diseño. Trabajaremos los formatos de presentación breve, columna de opinión, artículo académico y ensayo. Al estar pensado como taller, las clases no serán puramente teóricas y expositivas. En este caso, la participación es fundamental y la evaluación continua va a ser el modo de poder fomentar y asegurar la participación.

### Objetivos aprendizaje

#### Competencias básicas

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 – Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

**Competencias específicas. Objetivos de aprendizaje.** Que el alumno/a sea capaz de:

1.- Permitir al estudiante conocer las diferentes metodologías que se pueden emplear a la hora de investigar un tema para la posterior producción de un texto divulgativo o científico relacionado con el diseño.

2.- Dar a conocer a los alumnos las herramientas prácticas que son necesarias para la

---

realización de un escrito y su comunicación.

3.- Enseñar a los estudiantes a comunicar los productos, servicios o experiencias que diseñan a partir del análisis del público al que se dirigen y sus intereses.

4.- Que los estudiantes sepan utilizar los medios bibliográficos en un trabajo de investigación.

---

#### Temario básico

---

A lo largo de este cuatrimestre desarrollaremos principalmente la comprensión y expresión escrita y hablada orientada al diseño. Trabajaremos los formatos de presentación breve, columna de opinión, artículo académico y ensayo. Al estar pensado como taller, las clases no serán puramente teóricas y expositivas. En este caso, la participación es fundamental y la evaluación continua va a ser el modo de poder fomentar y asegurar la participación.

---

#### Metodología docente

---

En términos generales, las clases se van a dividir en clases teóricas y exposiciones por parte de los estudiantes. Una semana por medio.

Esta asignatura se impartirá a través de clases de carácter teórico/práctico en las que los estudiantes recibirán contenido que deberán aplicar después a los ejercicios propuestos por las profesoras.

---

## CRITERIOS Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN

---

### ¿Qué se evalúa?

---

La asignatura es de evaluación continua. (Clase a clase o por medio)

---

### ¿Cuándo?

---

Todas las semanas o semana por medio dependiendo el grupo

---

### Ponderación de las actividades de evaluación

---

---

Cada actividad tiene el mismo porcentaje y ponderan lo mismo para la nota final

---

### Asistencia a clase

*Considere el docente la siguiente información de la guía académica:*

El alumno tiene el deber de asistir obligatoriamente a las clases. Su incumplimiento puede comportar la pérdida del derecho a evaluación (NAVL) en aquellas asignaturas en que el profesor titular lo considere justificado. En el programa de cada asignatura, el profesorado deberá indicar el porcentaje mínimo de asistencia a clase para poder superar la asignatura.

En caso de que no se indique dicho porcentaje en el programa, se aplicará, como norma general, el porcentaje mínimo de asistencia en el 80%, teniendo que justificar el alumnado los motivos de las ausencias. En función de la naturaleza de las causas de las ausencias sobrevenidas, el profesorado, previa consulta al tutor/a del alumno/a del centro, podrá decidir si procede la pérdida del derecho a la evaluación.

Una vez transcurridos los 10 minutos de inicio de clase, de examen o entrega de trabajos, el alumno no podrá entrar en el aula excepto si puede justificar el retraso con algún documento válido.

### Fuentes de información

---

<https://normas-apa.org/etiqueta/normas-apa-2022/>

---